



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-72-047-913069969-N-1-2026

SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día quince de mayo del año dos mil veintiséis, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); así como firmas al calce y al margen de la presente acta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 35 fracción II, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año vigente, y demás leyes aplicables en la materia; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día del Acto de comunicación de fallo de la **Invitación a cuando menos tres personas No. IA-72-047-913069969-N-1-2026, Servicio de aseguramiento para parque vehicular para la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo** donde se da a conocer la siguiente: - - - - -

Orden del día.- - - - -

1. Presentación del quorum.
2. Desarrollo del acto de comunicación de fallo.
3. Elaboración y firma del acta correspondiente al acto.

Presentación del quorum.- - - - -

Con fundamento en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento; el **Presidente** del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, procede a la presentación de los servidores públicos que conforman el presídium y lleva a cabo el desarrollo del acto de fallo.- - - - -

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo:- - - - -

No.	Nombre	Cargo
1.	L.C. Gabriel Galván Pardo	<i>Secretario Administrativo, Presidente</i>



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-72-047-913069969-N-1-2026

SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

2.	Ing. Jaime Salinas Pérez	<i>Director de Planeación y Desarrollo, Secretario Técnico.</i>
3.	Mtra. Yoshelin Vargas Castelán	<i>Secretaria Académica, Vocal</i>
4.	Lic. Ricardo Suárez Aguilar	<i>Director de Vinculación y Difusión, Vocal</i>
5.	Lic. Juan Manuel Ramírez Solares	<i>Subdirector de Administración y Finanzas, Vocal</i>
6.	L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz	<i>Jefa del Departamento de Recursos Materiales, Vocal</i>
7.	Lic. Maximino Hernández Caro	<i>Jefe de Departamento de Presupuesto, Vocal</i>
8.	Lic. Emmanuel Dorantes Castillo	<i>Abogado General y Asesor</i>
9.	L.D. Daisy Jazmín Ponce Alvarado	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor</i>

Desarrollo de la comunicación de fallo.-

A continuación se asienta que no hubo propuestas recibidas en la plataforma digital de Contrataciones Públicas Compras Mx:-

El Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH, a través del Presidente del mismo, procede a emitir el siguiente fallo.-



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-72-047-913069969-N-1-2026

SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

De conformidad al artículo 56 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara desierta la invitación, al no haberse presentado un mínimo de proposiciones en la plataforma Compras MX. -----

El presente fallo fue emitido por el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo. -----

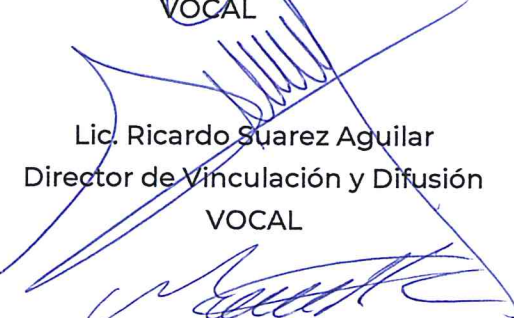
Acto seguido, el L. C. Gabriel Galván Pardo, en su carácter Presidente del comité, agradece su participación a esta comunicación de fallo de la presente licitación.-----

Por parte del Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH).-----


L. C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo
PRESIDENTE


Mtra. Yoshelin Vargas Castelán
Secretaría Académica
VOCAL


Ing. Jaime Salinas Pérez
Director de Planeación y Desarrollo
Secretario Técnico


Lic. Ricardo Suarez Aguilar
Director de Vinculación y Difusión
VOCAL


Lic. Juan Manuel Ramírez Solares
Subdirector de Administración y Finanzas
VOCAL


Lic. Maximino Hernández Caro
Jefe de Departamento de
Presupuesto
VOCAL


Lic. María de Lourdes Arroyo Cruz
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales
VOCAL



Educación
Secretaría de Educación Pública



UICEH
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE HIDALGO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

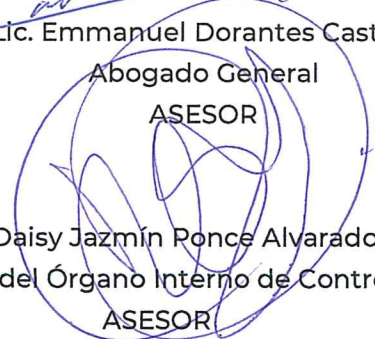
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-72-047-913069969-N-1-2026

SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO


Lic. Emmanuel Dorantes Castillo

Abogado General

ASESOR


L.D. Daisy Jazmín Ponce Alvarado
Titular del Órgano Interno de Control
ASESOR

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo que intervinieron en el Acto de Comunicación de Fallo de la **Invitación a cuando menos tres personas No. IA-72-047-913069969-N-1-2026, Servicio de aseguramiento para parque vehicular para la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo**, siendo las 15:35 (quince horas con treinta y cinco minutos), con fecha quince de mayo del dos mil veintiséis y son las que usan en sus actos públicos y privados.-----



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-72-047-913069969-N-1-2026

SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD

INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL
ESTADO DE HIDALGO

No.	NOMBRE	ORGANISMO O EMPRESA	CÁRACTER DE ASISTENCIA	FIRMA
1	Juan Manuel Ramírez Sobres	UICEH	Vocal	
2	Maximino Hernández Caro	UICEH	Vocal	
3	Ricardo Suárez A.	UICEH	Vocal	
4	Emmanuel Domínguez CASTILLO	UICEH	Asesor	
5	Darby Jazmín Ponce Alvarado	Contrabando	Órgano Interno Control	
6	Yoshelini Vargas Castelán	UICEH	Vocal	
7	Ma. de Lourdes Arojo Cruz	UICEH	Vocal	
8	Gerardo Galsón Pardo	UICEH	Presidente	
9	Jaime Solinas Pérez	UICEH	Secretario	